

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA PUERTO LÓPEZ – META

PROCESO 2023-00117-00

TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

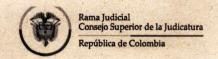
FECHA: 09 de mayo de 2024.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMIENT TÉRMINO
2023- 00117-00	UNION MARITAL DE HECHO.	LINA MARCELA GUTIERREZ ARENAS / EDUIN ALFONSO RIAÑO AVILA	TRASLADO EXCEPCION ESMERIO	17/05/2024

TRASLADO: En la fecha, <u>09 de mayo de 2024</u>, se fija la presente lista en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado, por el término legal de cinco (05) días, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 370 del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

iamlim ketti in sandoval barrera.

Secretario



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA PUERTO LÓPEZ – META

PROCESO 2023-00117-00

SECRETARÍA. – Puerto López – Meta, <u>09 de mayo de 2024</u>. En la fecha se fijó en Lista el anterior proceso en el que se presentan excepciones de MÉRITO presentadas por el apoderado judicial de la demanda señora LINA MARCELA GUTIERREZ, en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 370 del Código General del Proceso. <u>El término vence el 17 de mayo de 2024.</u>

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario